

Los profesionales de las residencias podrán visualizar la historia clínica electrónica de los pacientes gracias a esta nueva herramienta informática

---

## **El Hospital 12 de Octubre y Amavir habilitan una plataforma tecnológica para compartir información sanitaria sobre los residentes de forma ágil, rápida y segura**

- La colaboración entre ambas instituciones supone avances sustanciales en coordinación sociosanitaria

**Madrid, 16 de noviembre de 2021.-** El Hospital Universitario 12 de Octubre y la compañía Amavir, dedicada a la atención de las personas mayores y dependientes, han suscrito un acuerdo de colaboración para incrementar la coordinación sociosanitaria entre ambas entidades, con el objetivo de mejorar la atención que se presta a los residentes. Concretamente, se ha habilitado una novedosa plataforma tecnológica para que estos centros visualicen de forma directa la historia clínica electrónica de los pacientes de forma ágil, rápida y segura.

El proyecto de colaboración ya iniciado está suponiendo una mejora sustancial para el seguimiento y atención integral de los pacientes y la continuidad asistencial entre las residencias, Atención Primaria y el Hospital. A partir de la implementación de este proyecto, los profesionales de las residencias podrán consultar la información del paciente, incluyendo datos administrativos, citas, pruebas, procedimientos realizados, tratamientos prescritos e informes, entre otros.

Amavir es el primer grupo de residencias que ha iniciado el proyecto piloto, ya finalizado, sobre esta nueva forma de colaboración con el Hospital 12 de Octubre. Se inició en las residencias Amavir Usera y Amavir Villaverde, después de recibir los profesionales la necesaria formación. Como estaba previsto y tras la valoración de los resultados, la iniciativa se está extendiendo a todas las residencias de la zona. Así, ya se han incorporado también las Residencias Orcasur y María Auxiliadora.

El Hospital 12 de Octubre tiene en su área de influencia 15 centros sociosanitarios de personas de edad avanzada, 14 de ellos de titularidad privada y con plazas concertadas que atienden en torno a 1.800 residentes.

### **PUNTO DE PARTIDA DEL PROYECTO**

La COVID-19 ha imprimido una mayor velocidad en las líneas de trabajo enfocadas a mejorar los sistemas de comunicación e información. Al inicio de la pandemia, los geriatras del Hospital fueron referentes consultores para los profesionales sanitarios de las residencias, en caso de necesitar apoyo clínico. El soporte profesional se vio reforzado por herramientas de identificación de pacientes y, de este modo, a finales de marzo de 2020 ya estaba habilitada esta función en la Historia Clínica Electrónica del 12 de Octubre, lo que permitía localizar a cualquier residente de los centros sociosanitarios atendido en el Hospital.

De forma paralela, se han llevado a cabo otras actuaciones para continuar mejorando la coordinación, como agendas de Teleconsulta (telemedicina y telenfermería), a las que ahora se une el nuevo proyecto.

Esta línea de colaboración se inserta en la Estrategia 2020-2024 del Hospital Universitario 12 de Octubre con la creación de alianzas con todos los centros que atienden a nuestros pacientes y el desarrollo de herramientas que faciliten la continuidad de la asistencia.

Más información:

**Comunicación Hospital 12 de Octubre**

comunicacion.hdoc@salud.madrid.org

913908848/8734

**Comunicación Amavir**

Roberto Rodríguez, Dircom

rrodriguez@amavir.es

Tel. 917817605

Eolo Comunicación. Gabinete de Prensa

912416996

Alicia de la Fuente (alicia@eolocomunicacion.com)